

El SAS abre la posibilidad de inscripción a AviSAS en los centros hospitalarios

Image



El Servicio Andaluz de Salud mandará de nuevo SMS masivos de invitación a la suscripción a este sistema de notificación para recibir información de interés o recordatorios de consultas

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) abre el procedimiento para que los **hospitales** que usan las notificaciones del **sistema AviSAS** también ofrezcan a la ciudadanía la **posibilidad de suscribirse presencialmente al servicio**, como ya ofrecen los centros de Atención Primaria desde el pasado octubre.

Como acción complementaria para potenciar el servicio de notificaciones, el SAS también ha iniciado el envío de mensajes por SMS a la ciudadanía con el siguiente texto: "Para recibir notificaciones del SAS sobre sus citas en su móvil, puede suscribirse en su centro de salud, hospital o en la App Salud Andalucía. Más información en la web del SAS.". Dicha acción se realiza para informar de las opciones a la suscripción a notificaciones que ofrece este sistema que incluyen -entre otros- mensajes sobre asignación y cancelación de citas.

Desde septiembre, los usuarios de la sanidad pública andaluza ya pueden **recibir notificaciones** de sus **citas de Atención Primaria**, tanto para medicina como para enfermería de familia, a través del sistema de notificaciones AviSAS. El sistema también envía comunicaciones e informaciones de interés de salud como campañas de vacunaciones, programas de detección precoz, etc. y también recordará al usuario la posibilidad y conveniencia de modificar la fecha o cancelar su cita en caso de no poder acudir, de modo que esta pueda ser reasignada y aprovechada por otro usuario.

Para **consultar, modificar o anular una consulta o prueba**, la ciudadanía tiene a su disposición diversas vías como: ClicSalud+, las aplicaciones Salud Andalucía y Salud Responde, telefónicamente en Salud Responde o en atención a la ciudadanía de los propios centros sanitarios.

Este sistema de notificaciones empezó a funcionar en febrero de 2023, con el envío de mensajes sobre la asignación de citas para consultas hospitalarias y pruebas diagnósticas, y desde entonces, **más de 310.000 personas** ya se han suscrito a este sistema de mensajería. En este tiempo, se han enviado más de 19 millones de mensajes con citas, encuestas, notificaciones sobre consejos de salud y otra información de interés tanto a ciudadanía como a profesionales.

Vías de suscripción a AviSAS

Para darse de alta o suscribirse a AviSAS existen varias opciones: una de ellas es realizar la solicitud, de forma presencial, en los centros de salud y **ahora se suma** también la **posibilidad de hacerlo en los hospitales que usan el sistema AviSAS**. Esta vía beneficia especialmente a las personas que no manejan bien las tecnologías o no disponen de los medios para hacerlo y también para aquellas personas que deseen solicitar este servicio por representación.

También se puede realizar la suscripción por iniciativa propia, **a través de la App Salud Andalucía**, disponible y gratuita para todos los sistemas operativos (IOS, Android, Huawei) para lo que es necesario tener certificado digital -o Qr equivalente- en el móvil, bien disponer de Cl@ve obtenida con nivel avanzado de registro. Los mensajes que se reciben tras esta suscripción contienen información detallada de las citas.

Otra vía es **aceptar las invitaciones a la suscripción por SMS** enviadas por el Servicio Andaluz de Salud. Esta suscripción, siempre es con nivel de detalle bajo, con limitaciones en la información que se remite. En todo caso, quienes lo deseen pueden ampliar su suscripción mediante la app Salud Andalucía o personándose en un centro sanitario.

Niveles de suscripción

Los usuarios pueden elegir entre dos niveles de suscripción: básico o alto. Si eligen el nivel básico, el sistema solo les notificará fecha y hora de la cita. Si optan por el alto, se les incluye además la información relativa a la especialidad y el centro (por ejemplo: 'AN****0000**': Asignada cita el 18/02/2025 en su centro hospitalario. Más información en ClicSalud+ y App Salud Andalucía (básico)' o "Nombre, Apellido1, Apellido2: Asignada cita en la consulta de Oftalmología el 18/02/2025 a las 11:38 h. en el C.P.E. de El Puerto Santa María en la consulta 1.06. Si no va a acudir a ella, puede solicitar el cambio o anularla. Más información en <https://lajunta.es/56obd>" (alto)').

Tanto la suscripción presencial en el centro sanitario como la aplicación Salud Andalucía, permiten optar por el nivel alto de información, así como elegir el canal para recibirla: correo electrónico, SMS o notificaciones-push en la app. En el caso de esta herramienta, el alta requiere de un medio seguro de identificación (certificado digital, QR móvil o Cl@ve obtenida con un nivel avanzado de registro).

Además de optar a un nivel alto en la información, la suscripción presencial ofrece la posibilidad de solicitar este servicio por representación (por ejemplo, para suscribir a menores). En este caso se requiere la cumplimentación y entrega del formulario de suscripción, así como la acreditación de la identidad del solicitante como de la persona representante.